

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 08/03/2023, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, por la que se acuerda la publicación en extracto del informe final del proceso participativo sobre la Carta de Servicios de la Unidad Autonómica de Trasplantes del Sescam. [2023/2255]

Mediante Acuerdo de fecha 10 de enero de 2023 de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, se inició el proceso participativo relativo a la Carta de Servicios de la Unidad Autonómica de Trasplantes del Sescam, a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), y artículo 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final en el que se recojan las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Una vez concluido el periodo de aportaciones ciudadanas a la Carta de Servicios de la Unidad Autonómica de Trasplantes del Sescam, y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar en extracto, el informe final del proceso participativo correspondiente a la Carta de Servicios de la Unidad Autonómica de Trasplantes del Sescam.

El señalado informe final que incluye en anexo los resultados correspondientes a los datos recogidos en el formulario y su valoración, estará publicado íntegramente en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1419>.

Extracto informe final del proceso participativo relativo a la Carta de Servicios de la Unidad Autonómica de Trasplantes del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente informe:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Desarrollo del proceso participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos

- a. Fecha inicial: 11 de enero de 2023.
- b. Fecha final: 1 de febrero de 2023.

Resultado del proceso participativo:

Durante la fase de participación se cumplieron 13 encuestas con un total de 141 visitas.

En este apartado se incluyen gráficos con datos estadísticos del proceso, según consta en el anexo al informe íntegro <https://participacion.castillalamancha.es/node/1419>.

Toledo, 8 de marzo de 2023

El Director General de Asistencia Sanitaria
JOSÉ ANTONIO BALLESTEROS CAVERO